



Perfil del Docente UQRoo

➔ Antecedentes

La UQRoo tiene como Misión Educativa:

Formar profesionistas comprometidos con el progreso del ser humano y el amor a la patria, a través de un modelo educativo integral que mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje fomente y desarrolle valores, actitudes y habilidades que les permita integrarse al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo; generar y aplicar conocimientos innovadores útiles a la sociedad a través de una vigorosa vinculación; preservar los acervos científicos, culturales y naturales; intercambiar conocimientos y recursos con instituciones nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades generadas en el mundo, con la firme intención de contribuir al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento de la cultura e identidad de Quintana Roo y México [SIGC, 2010].

✓ Modelo Educativo

Con base en esta misión, la UQRoo establece su modelo educativo basado en las funciones que consagra la Ley Orgánica de la institución; en él se orientan acciones para lograr el desarrollo de competencias globales que permitan a los egresados un desempeño profesional acorde a las demandas del entorno. Se privilegia el aprendizaje autónomo, la estructura curricular flexible, y la formación integral del educando.

Procesos Sustantivos	Descripción
Gestión del Conocimiento	Proceso en el que las instancias que intervienen en el desarrollo académico de la institución promueven y contribuyen al logro de una mayor calidad y eficiencia en la formación universitaria, en las condiciones para la generación y producción de conocimiento, y en la actualización y mejora constante de los programas educativos destinados a la formación profesional y posgrado.
Gestión del Aprendizaje	<p>a) Formación integral del educando: Balance entre su formación general y su especialización, desarrollo de sus talentos y actitudes; y el reforzamiento de sus cualidades personales.</p> <p>b) Aprendizaje autónomo: El estudiante se responsabiliza de su propia formación y desarrollo académico, aprendiendo por cuenta propia pero con el respaldo de sus profesores y de las áreas de atención y servicios estudiantiles.</p>



Procesos Sustantivos	Descripción
	<p>c) Flexibilidad curricular: El estudiante tiene la capacidad de diseñar su programa con su tutor de acuerdo a sus intereses, capacidad y desempeño académico.</p> <p>d) Perfil profesional del profesorado: Es facilitador, promotor, supervisor del proceso de aprendizaje autónomo del estudiante; además de ser tutor y asesor.</p>
Gestión de la Producción del conocimiento	La investigación básica y la aplicada contribuyen al desarrollo del saber, para la solución de problemas concretos y reales del estado, en su entorno natural y social.
Gestión del uso y distribución del conocimiento	Los programas de difusión cultural y de extensión de los servicios a la comunidad son concebidos y desarrollados para una mayor vinculación con la sociedad (manifestaciones artísticas y culturales, educación continua, divulgación de la ciencia y la tecnología, servicio social, y servicios de atención comunitaria).
Gestión Institucional	<p>Apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura en los ámbitos: escolar, gobernanza, financiamiento y desarrollo institucional.</p> <p>Se adopta una estructura departamental que propicie:</p> <p>a) La vida académica colegiada y la flexibilidad de los programas docentes.</p> <p>b) Facilitar la interdisciplina y la multidisciplina en los programas académicos.</p> <p>c) El gobierno universitario está basado en la legitimidad de sus órganos de autoridad colegiados y unipersonales, dentro de un régimen de derecho, que fortalece la participación del personal académico, de los estudiantes y de la sociedad, dentro de la universidad. Las normas y reglamentos se orientan a agilizar los procesos administrativos y propiciar la realización de las funciones universitarias de acuerdo con los principios, fines y políticas institucionales.</p>

✓ Modelo Académico

En el Modelo Académico se reitera también la importancia de que la innovación en los procesos curriculares, de instrucción y de aprendizaje significativo debe ser periódicamente revisada y actualizada a la realidad del entorno educativo universitario.¹

Procesos Sustantivos	Descripción
Docencia	a) Oferta profesional: Elección de programas educativos considerando las necesidades del desarrollo socioeconómico y cultural, así como la función complementaria de la UQRoo en el sistema estatal y regional de IES en el país y del área influenciada. Revisión y actualización de los PE con base en las normas de calidad y pertinencia.

¹ Modelo Educativo. Universidad de Quintana Roo. Resumen Ejecutivo. 2010. p. 20



Procesos Sustantivos	Descripción
	<p>b) Formación integral del educando: Participación de estudiantes en experiencias educativas diversificadas; donde el papel del docente es coordinar estas experiencias y el estudiante es el centro y ejecutor. Operación de un sistema de instrucción personalizado a través de módulos y unidades de aprendizaje (estudio personal), estructura curricular, bajo la noción y práctica de la innovación educativa.</p> <p>c) Formación básica para el aprendizaje autónomo: Formación propedéutica para asegurarse que el estudiante cuente con habilidades básicas de aprender a aprender, lecto-escritura, redacción, lógica-matemática y dominio de lenguajes (al menos una lengua extranjera y el lenguaje cibernético). Con lo anterior, el estudiante contará con los métodos, técnicas, y herramientas intelectuales, así como las actitudes y aptitudes requeridas para estudiar en forma permanente y autónoma.</p>
Gestión y aplicación innovadora del conocimiento	Investigación científica y humanística, procesos de innovación (tecnológica y otros) y de desarrollo experimental en colaboración con instancias externas (comunidades, organismos sociales, empresas, dependencias gubernamentales, instituciones educativas y de investigación) y para resolver problemas regionales.
Extensión y Difusión Cultural	Vinculación de la universidad con la sociedad mediante la gestión de servicios y manifestaciones culturales, artísticas, deportivas, emprendedores o de innovación tecnológica; considerada esencial para la formación integral del estudiante y que repercuta favorablemente en la sociedad.

✓ Lineamientos Pedagógicos

Con base en los Modelos Educativo y Académico Institucionales, es necesario que el docente UQRoo los conozca y que tome en cuenta los lineamientos pedagógicos que en ellos se marcan, mismos que se detallan a continuación.

1. Formación integral del estudiante. Balance entre la obtención de conocimientos y el dominio de sus habilidades, entre el saber y el saber hacer, entre la formación humanística y la formación científico-técnica (desarrollo de destrezas, habilidades, aptitudes y capacidades).

- Desarrollo diversificado y armónico de todos sus talentos y de sus actitudes frente a la vida.
- Desarrollo de su capacidad emprendedora, creativa y positiva para la solución de problemas de su contexto local, regional, nacional o internacional.



- Desarrollo de sus habilidades para la búsqueda y manejo de información.
- Desarrollo de la reflexión, análisis objetivo y sistemático.
- Desarrollo de la capacidad para el trabajo en equipo.
- Reforzamiento de los valores y principios institucionales: Respeto, ética, justicia, liderazgo, libertad, comunicación, eficiencia, honestidad, unidad y superación. Multidisciplina, innovación, vinculación, calidad, flexibilidad, y transparencia.
- Responsabilidad plena de su desarrollo humano.
- Desarrollo de la responsabilidad social.

2. Aprendizaje Autónomo. Compromete al estudiante a responsabilizarse de su propio desarrollo académico, con el respaldo del profesor, para lograr su formación integral.

- La función dominante no es la enseñanza, sino el aprendizaje.
- El papel del profesor es generar ambientes de aprendizaje de las cuales el estudiante es el centro y ejecutor.
- El estudiante debe responsabilizarse de la información, aprender por cuenta propia mediante el estudio personal, a partir de la propia comprensión, pero sobre todo, mediante la acumulación de experiencias ajenas comunicadas por múltiples medios.
- El estudiante debe contar con habilidades básicas de lecto-escritura, redacción, lógica-matemática y dominio de lenguajes (español, al menos una lengua extranjera, y lenguaje cibernético) que garanticen el logro de las aptitudes y actitudes necesarias para desarrollar independencia en su aprendizaje.
- El estudiante debe dominar diversas herramientas de aprendizaje autónomo: desarrollo de habilidades de autoestudio, elaboración de agendas de trabajo, diseño de proyectos, métodos de investigación documental, uso del centro de información, comunicación por internet, organización de visitas de estudio, etc.

3. Flexibilidad a través de la diversificación de actividades. Establecer mecanismos que ayuden a operar un sistema más personalizado de instrucción, donde el meollo de la formación no sean las materias y las clases que se impartan (docencia), sino los módulos y las unidades de aprendizaje (estudio personal).

- ✓ El estudiante no sólo se forma, sino que colabora en el desarrollo de sus compañeros –a través de la interacción grupal.
- ✓ El estudiante se incorpora a grupos de investigación y se relaciona con el medio social a través de proyectos específicos de trabajo.
- ✓ El aprendizaje debe incluir la experiencia práctica propia, a través de acciones de vinculación emprendidas con sus maestros (proyectos de investigación, extensión y



difusión, investigaciones documentales, experimentales o de campo, viajes de estudio, talleres, etc.).

- ✓ Se debe contemplar el aprendizaje a través de la experiencia de otros (entrevistas con expertos, conferencias, cursos, seminarios, simposios, grupos de trabajo, estudios de caso, etc.).
- ✓ Contemplar contenidos informativos del aprendizaje mediante los sistemas cibernéticos (sistemas interactivos, realidad virtual, sistemas de instrucción por computadora, simuladores de ambientes y de situaciones problemáticas); ya que éstos se han convertido en recursos para el aprendizaje autónomo.
- ✓ Las horas clase frente a maestros deberán irse reduciendo, para dar lugar a otros recursos y modalidades de aprendizaje, organizadas y combinadas de forma óptima.

✓ **Funciones del Docente UQRoo**

El Modelo Educativo especifica que el docente UQRoo debe cumplir con sus funciones de enseñanza, pero no como repetidor de fuentes de información, mismas que el alumno puede consultar y asimilar por cuenta propia, sino como divulgador de sus propias ideas, con base en la investigación que lo lleva permanentemente a una gestión del aprendizaje. Por lo anterior se establecen los siguientes roles dentro de sus funciones:

- ❖ **Asesor.** El profesor ya no es la única fuente de transmisión del conocimiento mediante la docencia y la cátedra. Su función es fungir como asesor y guía del alumno. El profesor universitario es facilitador, promotor y supervisor del proceso de aprendizaje autónomo realizado por el estudiante, responsable en última instancia de su formación.
- ❖ **Facilitador del proceso de aprendizaje del estudiante.** El profesor cumple el papel de informante experto y consultor; es con quien el alumno recurre para obtener información adicional y, sobre todo, aclara dudas de su formación.
- ❖ **Supervisor del proceso de aprendizaje.** Mediante la aplicación de diversos métodos e instrumentos de evaluación para medir el logro de los objetivos de aprendizaje del alumno; reconocimiento y retroalimentación del cumplimiento de diversas experiencias de aprendizaje contenidas en los programas, balance global de los créditos cubiertos por el estudiante, y aseguramiento del ritmo adecuado de avance del alumno a lo largo de su programa, al que puede autorizar cambios después de las respectivas evaluaciones.
- ❖ **Tutor.** El profesor tiene la responsabilidad de construir con el estudiante su programa de estudios. A cada profesor se le encomienda la tutoría de un determinado número de alumnos



que supervisará a lo largo de su formación, por lo que las solicitudes de registro y de modificaciones a los programas de estudios, se presentan con la anuencia del profesor-tutor.

➔ Definición del Perfil del Profesor Universitario

✓ Referencias externas

El punto de partida para definir el perfil del profesor universitario es conocer qué es lo que se espera que aprendan los estudiantes. De acuerdo al Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, la educación superior debe estar orientada al logro de las competencias que se requieren para el desarrollo democrático, social y económico del país. Es en la educación superior que cada estudiante debe lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores correspondientes a las distintas profesiones (Secretaría de Educación Pública, 2013: p. 8).

Con base en lo anterior, Guzmán C. (2011) enlista los siguientes aspectos en los que debe ser experto un profesor universitario:

1. Dominio amplio y especializado de la disciplina que enseña. Está relacionado con saber manejar los hechos, conceptos y principios de la misma. Abarca también la utilización de las mejores formas para organizar y conectar las ideas, así como de la propia manera de concebir la disciplina.

2. Dominio pedagógico general. Permite aplicar los principios generales de la enseñanza para poder organizar y dar bien la clase; incluye la capacidad para utilizar pertinentemente distintas estrategias y herramientas didácticas. Entre ellas están las necesarias para el manejo de la clase y para crear una atmósfera adecuada para el aprendizaje.

3. Dominio pedagógico específico del contenido. Permite aplicar las estrategias concretas para enseñar un tópico concreto, lo que ahora se denomina “la didáctica de la disciplina”. Tiene que ver con la manera de organizar, presentar y manejar los contenidos, los temas y problemas de la materia considerando las necesidades e intereses del aprendiz así como la propia epistemología de la disciplina y de lo que se espera realice un profesional de la misma. Al hacerlo, el docente podrá presentar adecuadamente el material siguiendo los lineamientos pedagógicos con la finalidad de hacerlo comprensible a los alumnos (Schoenfeld en C. Guzmán, 2011). Ambos dominios pedagógicos (el general y el específico) pueden influir positivamente en una mejor comprensión del conocimiento disciplinar (Nathan y Petrosino, 2003). El



dominio pedagógico, o “saber enseñar”, es una de las carencias principales de los docentes universitarios y la que menos atención recibe.

4. Dominio curricular. Es la capacidad para diseñar programas de estudio donde explicita el conjunto de acciones que realizará para adecuar su enseñanza a las características de los alumnos, considerando el tipo de contenidos y las metas del programa. Incluye la selección y el empleo de los materiales didácticos pertinentes (libro de texto, videos, utilización de las TIC, etc.).

5. Claridad acerca de las finalidades educativas. No sólo incluye los propósitos concretos de su materia, sino de los fines últimos de todo el acto educativo. Abarca metas sobre todo de tipo actitudinal y de transformaciones personales; es decir, preguntarse si lo que está enseñando repercutirá positivamente en la vida de los estudiantes y de la utilidad social de lo aprendido.

6. Ubicarse en el contexto o situación donde enseña. La enseñanza es una actividad altamente contextual; este dominio se refiere a lo apropiado o inapropiado del comportamiento docente. Por ejemplo, son muy diferentes las reglas y el “ambiente” si la institución donde se enseña es pública o privada, tradicional o liberal, con muchos años de existir o de nueva creación, y difieren incluso dependiendo del lugar donde se localiza. Lo anterior implica que el maestro debe estar muy consciente de “las reglas del juego” —explícitas o implícitas— que rigen en la institución donde enseña. Mucho de lo pertinente o inapropiado del comportamiento docente estará en función del contexto donde ocurre, o de la “cultura escolar”; y para el caso concreto de la educación superior, es imprescindible considerar la denominada “cultura disciplinaria”, que comprende los rasgos, modos de actuar y de ser de cada disciplina, los comportamientos que favorece, aprecia o castiga y que la hace distinta a otra.

7. Conocimiento de los alumnos y de los procesos de aprendizaje. Necesita dominar las diferentes teorías psicopedagógicas que explican el aprendizaje y la motivación. Así mismo, estar consciente acerca de las diversas características físicas, sociales y psicológicas de sus alumnos; es decir, requiere conocer quién es el aprendiz y cómo ocurre el proceso de aprendizaje. A partir de este conocimiento, podrá promover en sus estudiantes la comprensión más que la recepción pasiva de saberes, ayudarlos a autorregular su aprendizaje, motivarlos explicitando los beneficios que obtendrán si adquieren lo enseñado, corregir sus realizaciones, enseñarles a trabajar cooperativamente, a ser críticos, a auto motivarse y a empatizar.



Requiere la capacidad —por parte del docente— de identificar las diferentes clases de ideas previas y preconcepciones que por lo regular tienen los estudiantes, y entonces encaminar su enseñanza a transformarlas.

8. Conocimiento de sí mismo. Entendiendo por esto la capacidad de tener plena conciencia acerca de cuáles son sus valores personales, el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como docente y persona, para tener claridad sobre sus metas educacionales y utilizar su enseñanza como medio para alcanzar tales propósitos. Implica tener un adecuado equilibrio emocional, saber manejar pertinentemente las habilidades interpersonales para promover relaciones adecuadas con los estudiantes, que es un rasgo importante de una buena docencia en nuestro medio (Carlos J. en C. Guzmán, 2011).

9. Práctica experiencial. Este tipo de saber es utilizado para justificar las decisiones y actos que el profesor realiza en su salón de clase, no incluido en los otros tipos de conocimientos antes descritos, y se distingue por no basarse en una teoría, sino que alude al uso de sus vivencias personales o experiencia y las maneras como antes enfrentó esas dificultades (McAlpine y Weston en C. Guzmán, 2011). Es un conocimiento plenamente consciente y es típico emplear esta frase: “Hice la acción porque en el pasado me resultó”. Las autoras señalan que muy ligado a esta clase de conocimiento, hay otro que es tácito o implícito: se trata de las sensaciones o “corazonadas” con base en las cuales el maestro actúa porque siente que puede resultar pero sin tener mucho fundamento o estar seguro de que funcionará; es cuando señala “lo hice sin saber por qué”. Dado que muchas veces el docente resuelve así, adecuadamente, dificultades en su enseñanza, es que resulta valioso sistematizar esas acciones y volverlas conscientes, para convertirlas en principios que de manera deliberada utilicen para enfrentar de mejor manera futuros problemas.

✓ **Referencias Internas**

❖ **Resultados de la Encuesta Estudiantil del Servicio Docente (EESD)**

Para la conformación del Perfil del Docente UQRoo se resaltan los siguientes aspectos a considerar sugeridos por los estudiantes durante la EESD de 2016 y 2017:

➤ **Competencia Disciplinar:**

- ✓ Dominio de la asignatura
- ✓ Mantenerse actualizado con los contenidos de la asignatura
- ✓ Bibliografía actualizada y adecuada al curso



➤ **Competencia Docente:**

- ✓ Entrega de planeación de contenidos y criterios de evaluación al inicio del curso
- ✓ Planeación de clases con actividades dinámicas y no improvisación o cátedras (basadas solamente en la exposición del docente)
- ✓ Coherencia con lo programado, enseñado y evaluado
- ✓ Evaluación integral del aprendizaje
- ✓ Retroalimentación de actividades escolares y resultados de evaluaciones a tiempo y en forma
- ✓ Lenguaje comprensible
- ✓ Promoción de aprendizajes significativos
- ✓ Enseñanza contextualizada
- ✓ Correcto uso de las TIC para impartir sus clases
- ✓ Diseño de material didáctico innovador y de acuerdo a la asignatura impartida
- ✓ Uso de estrategias didácticas variadas y acorde a la asignatura
- ✓ Desarrollo de competencias básicas en el estudiante: Promoción de estrategias de aprender a aprender, métodos de investigación, uso de una segunda lengua, correcto uso de ortografía y redacción
- ✓ Correcto uso de la técnica didáctica: exposición por parte de los alumnos (que las exposiciones sean complemento de la clase solamente, ya que hay varios profesores que todo el curso se basa en las exposiciones de los alumnos, sin darles la retroalimentación adecuada)

➤ **Competencia Actitudinal:**

- ✓ Conducta profesional (imparcial, objetiva y accesible)
- ✓ Tolerancia, empatía, escucha atenta, comprensión, ética, paciencia, flexibilidad, accesibilidad con el estudiante
- ✓ Lenguaje respetuoso
- ✓ Equidad de género
- ✓ Promoción de ambiente de respeto entre los estudiantes y su trato hacia ellos
- ✓ Respeto hacia las opiniones y aportaciones de los alumnos durante la clase
- ✓ Asesorías individuales y grupales
- ✓ Fomento de valores institucionales
- ✓ Control de grupo (evitando la violencia dentro del salón de clase)
- ✓ Puntualidad y asistencia



❖ Observaciones de Organismos Evaluadores:

Con base en las observaciones realizadas por los Organismos Evaluadores de los diferentes Programas Educativos de la UQRoo, se resaltan los siguientes:

- ✓ Formación pedagógica
- ✓ Formación en la tutoría
- ✓ Conocimiento del Modelo Educativo
- ✓ Capacitación pedagógica obligatoria
- ✓ Políticas para la formación docente
- ✓ Desarrollo de materiales didácticos
- ✓ Uso de las TIC
- ✓ Los resultados de Evaluación docente debe ser tomada en cuenta para determinar otorgamiento de estímulos

➔ Propuesta de Perfil Docente UQRoo

Con base en los lineamientos establecidos por el Modelo Educativo y Académico de la UQRoo, y las recomendaciones tomadas de los resultados de la EESD y los Organismos Evaluadores, se propone el siguiente perfil del docente UQRoo:

“Profesional con saberes disciplinares y pedagógicos, que organiza y coordina los procesos de enseñanza-aprendizaje (en sus diversas modalidades) y las actividades de apoyo (de investigación, extensión, y difusión científica y cultural); promoviendo en sus estudiantes una formación integral y autónoma (formación humanística, científico-técnica, emprendedora y con responsabilidad social), involucrándolos en proyectos de investigación, evaluando sus conocimientos y capacidades con honradez e imparcialidad, orientándolos para asegurarles una trayectoria escolar exitosa con base en la flexibilidad curricular de los programas de estudio; y que enriquece y actualiza continuamente sus conocimientos en las áreas pedagógicas y de su especialidad; todo con la finalidad de contribuir a la consecución de los fines y principios institucionales para incrementar la calidad académica de la Universidad, dentro del marco del Modelo Educativo Institucional, a partir del ejercicio de sus funciones de asesor, facilitador y supervisor del aprendizaje, y tutor.”

Con base en este perfil, se proponen las siguientes dimensiones, competencias y unidades de competencia idóneas que debe cubrir el docente en esta Universidad:



➔ **Competencias del Docente UQROO**

Competencias Curriculares y Pedagógicas	
Dominio de la disciplina y la pedagogía, Programa de Asignatura, Plan de Estudios, y Modelo Educativo de la UQROO	
Competencias	Unidades de Competencia
1. Se forma y actualiza en el ámbito disciplinar y pedagógico con el objetivo de complementar sus conocimientos, aptitudes y capacidades relacionadas con la asignatura que imparte.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en actividades de formación y actualización de su disciplina (cursos, talleres, seminarios, diplomados, etc.). ✓ Participar en actividades de formación y actualización de competencias de dominio pedagógico generales y específicas de la disciplina (cursos, talleres, seminarios, diplomados, etc.). ✓ Retroalimentar y mejorar su pedagogía general y disciplinar con base en los resultados de la evaluación del desempeño docente que promueve la Institución. ✓ Usar bibliografía adecuada y/o actualizada de la asignatura que imparte.
2. Conoce el Modelo Educativo de la UQROO, el Plan de Estudios y el Programa de Asignatura y los vincula con la materia que imparte.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar, en el desarrollo de sus actividades académicas, el Modelo Educativo Institucional y los planes y programas aprobados.

Competencias de Gestión	
Práctica educativa como gestor de estrategias instructivas, clima del aula y atención a la diversidad	
Competencias	Unidades de Competencia
1. Desarrolla el aprendizaje autónomo del estudiante para que éste se responsabilice de su propia formación y desarrollo académico a través del estudio permanente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planear y desarrollar las actividades del curso usando estrategias y herramientas didácticas pertinentes que fomenten el aprendizaje del estudiante a través de la guía, asesoría y supervisión docente. ✓ Desarrollar el aprendizaje autónomo del estudiante, a través de estrategias de metacognición, habilidades de auto-estudio, diseño de proyectos, métodos de investigación documental, búsqueda y manejo de información, habilidades básicas de lecto-escritura, redacción, lógica-matemática, y dominio de lenguajes (español, al menos una lengua extranjera y lenguaje cibernético).
2. Desarrolla la formación integral del estudiante mediante la generación de conocimientos y habilidades y actitudes (saber, saber hacer, formación humanística, y formación científico-técnica).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la responsabilidad académica y social en los estudiantes. ✓ Diseñar y aplicar material didáctico innovador y pertinente a la asignatura, el cual promueva al aprendizaje significativo en el estudiante. ✓ Planear y aplicar actividades de enseñanza-aprendizaje, con base en los contenidos de la asignatura, que permitan desarrollar la capacidad emprendedora, creativa, y positiva del estudiante para la solución de problemas de su contexto local, regional, nacional o internacional.
3. Se sensibiliza en su práctica pedagógica a partir del conocimiento de sí mismo y del conocimiento de sus alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un equilibrio emocional docente, en donde sea consciente de sus fortalezas y debilidades para manejar pertinentemente las habilidades interpersonales y promover relaciones adecuadas con los estudiantes. ✓ Demostrar una conducta profesional docente (trato respetuoso, imparcial, objetivo, accesible, empático y ético) con base en el conocimiento de las características físicas, sociales y psicológicas de los estudiantes. ✓ Atender a la diversidad, multiculturalidad y equidad de género de los estudiantes. ✓ Practicar y fomentar en los estudiantes los valores y principios institucionales.



Competencias de Gestión Práctica educativa como gestor de estrategias instructivas, clima del aula y atención a la diversidad	
Competencias	Unidades de Competencia
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir de manera puntual a todas las sesiones de clase programadas. ✓ Utilizar un lenguaje comprensible y respetuoso con los estudiantes.
4. Genera ambientes de enseñanza-aprendizaje propiciando oportunidades de aprendizaje significativo tanto individual como grupal.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caracterizar el grupo de aprendizaje para diagnosticar las necesidades. ✓ Diseñar estrategias metodológicas atendiendo a la diversidad de los alumnos y la especificidad del contexto. ✓ Seleccionar y diseñar medios y recursos didácticos de acuerdo a la estrategia metodológica correspondiente. ✓ Generar ambientes que propicien el aprendizaje significativo a través de actividades de los estudiantes de manera individual y grupal seleccionando técnicas y estrategias didácticas adecuadas.
5. Evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar una evaluación diagnóstica para conocer el nivel de dominio de la asignatura por parte de los estudiantes y con base en los resultados aplicar estrategias para el logro de los objetivos de aprendizaje. ✓ Diseñar y aplicar métodos de evaluación integral adecuada a los contenidos del curso, promoviendo y utilizando técnicas e instrumentos de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación (entre estudiantes y docente). ✓ Evaluar los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje para tomar decisiones basándose en la información obtenida. ✓ Verificar el logro de aprendizajes de los alumnos a través de una evaluación formativa, retroalimentándolos y haciendo ajustes en tiempo y forma. ✓ Afrontar los deberes y dilemas éticos de la evaluación.
6. Aplica los principios generales y específicos de la enseñanza para la planeación y desarrollo de sus clases.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar unidades didácticas de contenido y formular los objetivos de acuerdo a las competencias del perfil profesional. ✓ Seleccionar y secuenciar adecuadamente contenidos disciplinares. ✓ Aplicar estrategias metodológicas multivariadas acorde con los objetivos. ✓ Utilizar diferentes medios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ✓ Utilizar eficientemente las TIC para la combinación del trabajo presencial y no presencial del alumno. ✓ Gestionar los recursos e infraestructura aportados por la institución.
7. Realiza acciones de tutoría durante la trayectoria escolar del estudiante, a través de un acompañamiento que fomente la responsabilidad y autonomía para lograr una eficiencia terminal exitosa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomentar la capacidad del alumno para tomar decisiones responsables sobre su trayectoria académica, así como para fomentar el desarrollo de sus habilidades y destrezas, tanto para la comunicación como para el estudio; el trabajo en equipo; y la aplicación del principio ético en su desempeño. ✓ Desarrollar acciones tutoriales acordes con las características y necesidades de los alumnos de nuevo ingreso (integración), los de etapa de desarrollo (trayectoria y consolidación) y los de fase final (transición profesional y laboral). ✓ Promover en el estudiante el desarrollo de competencias enfocadas a la superación académica y profesional. ✓ Asesorar al estudiante en la selección del servicio social, prácticas profesionales y servicios a la comunidad, teniendo como base los



Competencias de Gestión

Práctica educativa como gestor de estrategias instructivas, clima del aula y atención a la diversidad

Competencias	Unidades de Competencia
	<p>lineamientos emitidos por el departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientar, dirigir y revisar trabajos de titulación y de grado. ✓ Guiar al estudiante en la selección de espacios y oportunidades profesionales. ✓ Orientar al alumno para la resolución de problemas personales y de vida y referir a otros profesionales de apoyo. ✓ Asesorar al alumno en los procedimientos administrativos que confronta en la institución y otras instancias. ✓ En el caso de currículo flexible, guiar al alumno en estructuración de su trayectoria respecto a la selección de su carga académica. ✓ Planificar acciones tutoriales, individuales y grupales, considerando las características de los alumnos, para optimizar el proceso de aprendizaje. ✓ Crear un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva con los alumnos. ✓ Orientar, de forma individual y/o grupal, el proceso de construcción del conocimiento de los estudiantes proveyéndoles de pautas, información, recursos para favorecer la adquisición de las competencias profesionales. ✓ Canalizar a las instancias correspondientes, cuando se considere necesario, situaciones que afecten el desempeño académico de los estudiantes. ✓ Dar seguimiento a los tutorados de acuerdo a sus necesidades a través de los Planes de Acción Tutorial (PAT). ✓ Hacer uso efectivo del seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes a través del uso del Sistema Electrónico de Tutorías (SET).

Competencias Colaborativas

Relación con el entorno educativo y social en que se desarrolla la práctica docente

Competencias	Unidades de Competencia
1. Contribuye activa y colegiadamente para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planear las actividades de enseñanza y aprendizaje del curso en colaboración con otros profesores que imparten la asignatura y/u otras asignaturas relacionadas curricularmente para el desarrollo de proyectos socioformativos. ✓ Contribuir en la concepción y elaboración de nuevos instrumentos, materiales y recursos didácticos para ampliar y/o mejorar las competencias profesionales. ✓ Mantener relaciones con el entorno profesional de forma sistemática y periódica para su actualización y perfeccionamiento docente. ✓ Participar activamente en acciones de innovación orientadas a la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. ✓ Aplicar técnicas e instrumentos de autoevaluación docente. ✓ Auto-diagnosticar necesidades de formación para la mejora de la docencia.



Competencias Colaborativas	
Relación con el entorno educativo y social en que se desarrolla la práctica docente	
Competencias	Unidades de Competencia
2. Participa activamente en la dinámica académico-administrativa de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaborar con proyectos académicos relacionados con la mejora de la enseñanza y aprendizaje promovidos por las Direcciones Académicas e Instancias Administrativas de la institución. ✓ Participar en comisiones multidisciplinares de docencia. ✓ Promover y participar en grupos de trabajo respecto a las programaciones de asignaturas pertenecientes al área de conocimiento. ✓ Promover la organización y participación en el desarrollo de jornadas académicas. ✓ Participar en el diseño y desarrollo de los planes de estudio a partir de las indicaciones aportados por los organismos evaluadores.

➤ Referencias

Informe de Resultados de la Encuesta Estudiantil del Servicio Docente de 2016-2017. Departamento de Innovación Educativa. UQRoo.

Observaciones de Organismos Evaluadores. 2017. Jefatura del Departamento de Innovación Educativa. UQRoo.

Jesús Carlos Guzmán. (2011). La Calidad de la Enseñanza en Educación Superior. 01 de octubre de 2017, de Perfiles Educativos. IISUE-UNAM Sitio web:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258012>

Secretaría de Educación Pública. (2013). Programa Sectorial de Educación (2013-2018). 30 de septiembre de 2017, de SEP Sitio web:
http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.WdII_Hb_qUk

Universidad de Quintana Roo. (2010). Modelo Educativo. Recuperado el 30 de noviembre de 2016. Disponible en: <http://sigc.uqroo.mx/indexp.php?id=19>